

**ACTA 005-2015-2016****LUNES 04 DE ABRIL DE 2016****SESIÓN ORDINARIA**

Se inicia sesión 005-2015-2016 de Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, al ser las 18:18 horas del lunes 04 de abril de 2016, en la sede del Colegio, confirmando el quórum, con los siguientes participantes:

**Directivos presentes:**Walter Calderón Molina, **Presidente**David Morales Corrales, **Secretario.**Bernal Vargas Prendas, **Vocal 2 Tesorero a.i.** (*En ausencia del Tesorero titular*).Ester Figueroa Rivera, **Vocal 3. Vice-Presidenta a.i.** (*En ausencia del vicepresidente titular*).**Directivos ausentes en la sesión:**

Ninguno.

**Colaboradores presentes:**Winston Obando Durán. **Fiscal.** (*Llego una vez iniciada la sesión*)José Andrés Guevara Barboza, **Asesor Legal.**Yadira Solano Vindas, **Directora Ejecutiva.****AGENDA 005-2015-2016****Sesión Ordinaria del lunes 04 de abril de 2016**

Hora 18:00 horas

Sede Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

1. Bienvenida y comprobación de quórum.
2. Aprobación de la Agenda y Orden del día.
3. Aprobación del Acta 004-2015-2016 y Sesión de Trabajo del miércoles 30 de marzo de 2016.

000159



4. Aprobación de Acuerdos con base en la Sesión de Trabajo del miércoles 30 de marzo de 2016.
5. Lectura de Correspondencia.
6. Presentación del análisis sobre la definición del concepto de Criminología.
7. Informes por parte de la Asesoría Legal.
8. Asuntos varios de Fiscalía.
  1. Entrega de expedientes, agremiados suspendidos.
9. Asuntos Administrativos.
  1. Contratación del Asistente de Fiscalía.
  2. Informe de alquiler de la Sede del Colegio.
  3. Aprobación del procedimiento de arreglo de pago.

#### **DESARROLLO DE LA AGENDA**

1. Bienvenida y comprobación de quórum.

Se da la bienvenida por parte del Presidente Walter Calderón Molina a los presentes y se realiza la comprobación de quórum. Existe quórum con cuatro miembros presentes.

2. Aprobación de la Agenda y orden del día.

Se presenta por el presidente Walter Calderón Molina, la agenda para la sesión y el orden del día, así mismo solicita que el tema N° 1 del punto N° 9 (contratación del asistente de fiscal) sea eliminado de la agenda, para que sea visto en la próxima sesión. Por lo que se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 13: Se aprueba la agenda y el orden del día. Acuerdo aprobado por unanimidad.**

000160



(La numeración de los acuerdos continúa la secuencia que traía el Acta de la sesión de trabajo, según el acuerdo N°16 de la presente acta.)

Al ser las 21:22 horas se incorpora el Fiscal Winston Obando Durán.

**3. Aprobación del Acta 004-2015-2016**

El presidente Walter Calderón Molina pregunta a los directivos si tienen dudas o comentarios al Acta, a lo que responden no tener, por lo que se aprueba el acta 004-2015-2016 con el siguiente acuerdo.

**ACUERDO N° 14. Se aprueba el acta 004-2015-2016. Acuerdo aprobado por unanimidad.**

**4. Aprobación de Acuerdos con base en la Sesión de Trabajo del miércoles 30 de marzo de 2016.**

El presidente Walter Calderón Molina pide a los miembros de la Junta Directiva que la minuta de la sesión de trabajo del pasado miércoles 30 de marzo sea adjuntada al Acta de esta sesión, y convalidar cada uno de los acuerdos en ella tomados; Previo conocimiento del compañero Bernal Vargas Prendas, para tomar el acuerdo de que todos aquellos comentarios, análisis y acuerdos aprobados en esa sesión de trabajo, sean validados, y que de ella se puedan desprender algunos otros acuerdos que sean tomados el día de hoy.

En relación a esta situación el Asesor Legal José Andrés Guevara Barbosa, indica al presidente Walter Calderón Molina que no existe ningún inconveniente, en que la minuta sea adjuntar al acta de esta sesión, por el contrario, convalidar las acciones descritas en ella, dan fortaleza para los acuerdos tomados el día de hoy.

Ante esta situación, los miembros de la Junta Directiva toman el siguiente acuerdo.

**ACUERDO N° 15. Se aprueba adjuntar el acta de la sesión de trabajo, convalidar lo ya analizado y dar por aprobados cada uno de sus acuerdos. Acuerdo aprobado en firme.**

000161



Una vez tomado este acuerdo, se indica por parte de la Directora Ejecutiva Yadira Solano Vindas, cuál debe ser la numeración de los acuerdos, a lo que el Asesor Legal José Andrés Guevara Barboza responde que se siga la numeración que traía la minuta de la sesión de trabajo. De ahí que la aprobación de agenda no inicie con el número uno.

#### **5. Lectura de Correspondencia.**

Seguidamente se procede a dar lectura de la correspondencia recibida. En este caso corresponde la solicitud por parte del licenciado Allan Arburola Valverde, con fecha primero de abril del 2016, en la cual hace la solicitud de una certificación donde se indique si las siguientes personas: Rosaura Chinchilla Calderón y Roy Murillo Rodríguez, son actualmente agremiados (as) del Colegio.

Posterior a la lectura de esta solicitud, el presidente Walter Calderón Molina indica a la Directora Ejecutiva Yadira Solano Vindas que esta solicitud es un trámite administrativo, por lo que trasladará a su dirección, a efectos de que la misma de respuesta a la solicitud del señor Allan Arburola Valverde. Asimismo, el fiscal Winston Obando Duran comenta su inquietud en relación a Lic. Allan Arburola Valverde, porque el mismo anteriormente había sido el fiscal del Colegio, y se desconocía por parte del actual fiscal Winston Obando Duran si existe algún pendiente, en relación a documentación, o procesos que llevara el Lic. Allan Arburola Valverde.

El presidente Walter Calderón Molina solicita en relación a este tema, que la Fiscalía revise si hay algún pendiente por parte del Lic. Allan Arburola Valverde, y de existir alguno, que le sea solicitada dicha información; por tanto se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 16. Se dan por recibidas las solicitudes y se encomienda a la Dirección Ejecutiva del Colegio, elaborar las certificaciones solicitadas por el Lic. Allan Arburola Valverde. Acuerdo aprobado por unanimidad.**

#### **6. Presentación del análisis sobre la definición del concepto de Criminología.**

000162



En este punto, el presidente Walter Calderón Molina hace la presentación del cuadro de análisis sobre el concepto de criminología que establecerá el Colegio, con la ayuda de la Directora Ejecutiva Yadira Solano Vindas, quién hace la proyección del cuadro de análisis para que sea de visibilidad para todos los miembros de la Junta Directiva mientras el presidente comenta la dinámica que utilizó para poder establecer con las diferentes opiniones y conceptos establecidos por los miembros de la Junta Directiva, la definición integral de criminología. Asimismo, una vez concluida la dinámica y presenta la definición establecida, el presidente Walter Calderón Molina somete a discusión de los demás miembros de la Junta Directiva la definición resultante.

Bajo este análisis, la directiva Esther Figueroa Rivera comenta que no le parece apropiado que la definición termine con el vocablo "Justicia"; a lo que el presidente, Walter Calderón Molina responde que este término de "Justicia" no es el definido por el Derecho, sino, "Justicia" de valor social.

Por su parte, el secretario David Morales Corrales, comenta que esta definición debe compararse con los objetivos del Colegio, el perfil y campo de trabajo de los criminólogos; de tal manera que esa definición integre y tenga relación con estos puntos.

Nuevamente la directiva Esther Figueroa Rivera indica que no le parece que la frase termine en "Justicia", indistintamente de que sea en términos de valor social.

Por su parte, el directivo Bernal Vargas Prenda, indica que sería bueno utilizar la dinámica presentada por el directivo David Morales Corrales, y propone además, dar una vez establecida la definición de criminología, está a un filólogo para que sea revisada.

El presidente Walter Calderón Molina solicita a los directivos, dar una nueva leída al concepto y analizarla para que sea punto de agenda, en la próxima sesión, y definir su aprobación. Por tanto se toma el siguiente acuerdo

**ACUERDO N° 17. Se aprueba incluir en punto de agenda para la próxima sesión, la aprobación de la definición de Criminología. Acuerdo aprobado por unanimidad.**

000163



## **7. Informes por parte de la Asesoría Legal.**

En este punto, el presidente Walter Calderón Molina da la palabra al Asesor Legal José Andrés Guevara Barboza, a quién corresponde hacer un informe sobre los casos que en este momento tiene la Asesoría Legal.

Una vez el Asesor Legal José Andrés Guevara Barboza tiene la palabra, el mismo comunica que no existen muchos procesos legales en este momento, por lo que procederá a hacer un informe verbal sobre los mismos. Primeramente, menciona que el Colegio se encuentra en una situación legal bastante positiva. Comenta que el caso de Alba Solano vs Armando Nuñez, se ha dado por concluido el proceso, por el sobreseimiento de la causa, y que se espera a la culminación en firme del proceso, para que la Junta Directiva tomé las acciones correspondientes. Por otro lado, el caso penal en relación al Banco Nacional, en la cual comenta la situación y el panorama que puede estar considerando el Colegio, comenta que aún no ha tenido acceso al expediente. En este tema, la Directora Ejecutiva Yadira Solano Vindas informa que el documento de autorización para que la Asesoría Legal tuviera acceso al expediente se realizó a cabalidad desde el año pasado y que el mismo fue firmado por la Licda. Alba María Solano Chacón, por lo que le indica al Asesor Legal, que consulte con el Lic. Rodolfo Solís. En caso que se necesite nuevamente el documento, el mismo será enviado para la firma del presidente Walter Calderón Molina.

Continúa el Asesor Legal, comentando que en cuanto al recurso de legalidad, ha sido de su conocimiento que el expediente lo tiene el juez, que no se ha recibido notificación alguna por parte de los tribunales, y que además, en su última revisión al expediente, no existía un dato relevante.

Finalmente el Asesor Legal José Andrés Guevara Barboza termina su informe, indicando que hasta el momento no hay más procesos judiciales que los conocidos por esta Junta Directiva.

**ACUERDO N° 18. Se da por recibido el informe de la Asesoría Legal. Acuerdo Aprobado por unanimidad.**

000164



Una vez recibido el informe del Asesor Legal José Andrés Guevara Barboza, el presidente Walter Calderón Molina solicita un espacio para hacerle un comentario en relación a una inquietud que se tiene por parte de la Junta Directiva, la cual corresponde a la preocupación de que el Tribunal Electoral, no ha realizado la convocatoria para que inicie el proceso de elecciones, situación que preocupa por el hecho de que hay tiempos establecidos que se deben cumplir para dicha convocatoria, de acuerdo con el Reglamento Interno de Elecciones del Colegio.

El Asesor Legal José Andrés Guevara Barboza, solicita que le den unos minutos para poder hacer una revisión del Reglamento Interno de Elecciones y la Ley del Colegio para poder contestar la inquietud planteada por parte de la Junta Directiva.

Una vez analizado algunos artículos por parte del Asesor Legal José Andrés Guevara Barboza, en relación al tema de discusión, éste indica al presidente Walter Calderón Molina que no se preocupe, "quién puede lo más, puede lo menos", por lo que recomienda que la Junta Directiva publique el padrón electoral, sin embargo, es importante que la Junta Directiva tomó las riendas de la situación para no hacer entrar al Tribunal Electoral en una falta de funciones.

Ante esta situación, el Asesor Legal José Andrés Guevara Barboza propone al presidente Walter Calderón Molina que se haga el padrón electoral por parte de la Junta Directiva, y se le haga llegar a la presidenta del Tribunal Electoral para que dé el visto bueno, e inmediatamente sea publicado; porque éste si es un requisito indispensable para la Asamblea, y que de no cumplirse sí podría generar una complicación ante un recurso a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 15 de mayo.

Considerada la recomendación de la Asesoría Legal, el presidente Walter Calderón Molina somete a votación el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 19. Se solicita a la Dirección Ejecutiva hacer el padrón preliminar y enviar a la Licda. Heldren Solórzano Manzanares, Presidenta del Tribunal Electoral para su aprobación. Acuerdo aprobado en firme.**

El presidente Walter Calderón Molina pide al secretario que de dicho acuerdo, se envíe con copia al Tribunal Electoral. Asimismo se solicita aprobar lo siguiente:

000165



**ACUERDO N° 20.** Solicitar al Tribunal Electoral, definir y publicar el procedimiento a seguir en la Asamblea General Extraordinaria del próximo 15 de mayo, a efectos de darle publicidad al proceso de elecciones del Colegio. Acuerdo aprobado en firme.

## **8. Asuntos varios de Fiscalía.**

### **8.1. Entrega de expedientes, agremiados suspendidos.**

En este punto, el presidente Walter Calderón Molina cede la palabra al fiscal Winston Obando Durán quién hace entrega del oficio CPC-F-001-2015-2016 del 30 de marzo del 2016 donde entrega los 87 expedientes de los(as) agremiados (as) suspendidos (as). Por lo que la Junta Directiva procede a dar lectura del oficio, quedando enterada la Junta Directiva, y una vez analizada y conocida la información de la suspensión de dichos (as) agremiados (as), tomando el siguiente acuerdo

**ACUERDO N° 21.** Se da por recibido el oficio CPC-F-001-2015-2016, por parte del fiscal Winston Obando Durán y se traslada nuevamente a fiscalía para que siga el procedimiento correspondiente. Acuerdo aprobado por unanimidad.

Al ser las 19:50 horas se solicita un receso por parte del presidente Walter Calderón Molina.

Se reinicia la sesión al ser las 20:15 horas.

## **9. Asuntos Administrativos.**

### **9.1 Informe de alquiler de la Sede del Colegio.**

000166

Una vez reiniciada la sesión, el presidente Walter Calderón Molina aprovecha el punto de asuntos administrativos para comentar nuevamente la situación actual en cuanto a la búsqueda de un nuevo edificio debido a que la instalación actual no cumple con las necesidades del Colegio, principalmente con la Ley 7600, un parqueo mínimo para cuando los (as) agremiados (as) visitan las instalaciones y el



alto costo del alquiler. Agregando además que los dueños del inmueble, no han acatado algunas solicitudes por parte del Colegio, para hacer algunas reparaciones y remodelaciones para cumplir con la Ley 7600 y otros.

Seguidamente, el presidente Walter Calderón Molina da la palabra a la Directora Ejecutiva Yadira Solano Vindas para que exponga mediante una presentación que proyecta a los miembros de la Junta Directiva, fotografías de los diferentes inmuebles que fueron a ver, y un breve análisis de las características de las mismas para tomar una decisión, y escoger un nuevo edificio que sea la nueva sede del Colegio.

La Directora Ejecutiva hace una breve inducción sobre la dinámica para establecer las opciones del nuevo edificio, entre los cuales establecieron como ejes: la cercanía, el precio, la comodidad y el fácil acceso para los (as) agremiados (as).

Por su parte, el directivo Bernal Vargas Prendas hace una consulta en relación así cambiar de edificio afecta la dirección fiscal del Colegio, a lo que el Asesor Legal José Andrés Guevara Barboza indica que no es un problema, porque la zona donde se está buscando un nuevo edificio, no genera la necesidad de cambiar el domicilio fiscal del Colegio. Por su parte el presidente Walter Calderón Molina propone que se vaya a visitar por parte de los demás miembros de Junta Directiva las dos casas más accesibles y ajustadas a las características deseadas, para tener una mejor percepción de lo mostrado por la Directora Ejecutiva, por lo que se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 22. Se solicita a la Dirección Ejecutiva programar la visita a las 2 casas de mayor interés por parte de los miembros de la Junta Directiva para el próximo miércoles 6 de abril y posteriormente se convoque a una sesión extraordinaria con punto único; discusión del nuevo edificio del Colegio. Acuerdo aprobado por unanimidad.**

000167



Asimismo el Asesor Legal José Andrés Guevara Barboza solicita a la Directora Ejecutiva Yadira Solano Vindas que le envíe copia del contrato de arrendamiento actual, para poder hacer un análisis del mismo en cuanto al proceso que debe seguir el Colegio con respecto al preaviso.

Por otra parte, siguiendo con los temas administrativos, el tesorero Bernal Vargas Prendas comenta sobre el proyecto con la ONG, y que es necesario e importante que él se dedique al 100% al desarrollo este proyecto, máxime que es una gran opción que tiene el Colegio para hacer una fuerte participación a nivel nacional.

Asimismo indica que debe elaborar un presupuesto cuya inversión ronde por los \$20.000, por lo que solicita el respectivo apoyo. El presidente Walter Calderón Molina le indica que entre él, la Directora Ejecutiva y Bernal Vargas Prendas realizarán el presupuesto solicitado en el proyecto con la ONG.

**ACUERDO N° 23. Se aprueba la elaboración del presupuesto para la ONG, por parte del presidente Walter Calderón Molina, la Directora Ejecutiva Yadira Solano Vindas y el directivo Bernal Vargas Prendas. Acuerdo aprobado por unanimidad.**

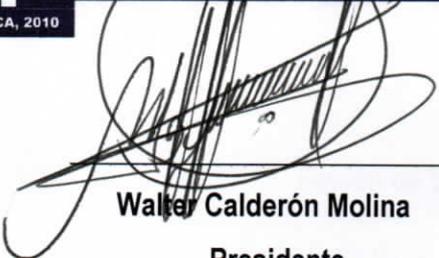
#### **9.2. Aprobación del procedimiento de arreglo de pago.**

Debido a que los directivos no han leído aún el documento enviado por la Directora Ejecutiva Yadira Solano Vindas, se acuerda que el procedimiento de arreglo de pago este será visto en la próxima sesión para su aprobación junto al procedimiento correspondiente de dicha sesión.

Sin más por el momento, se cierra la sesión por parte del Presidente Walter Calderón Molina al ser las 21:12 horas del día lunes 04 de abril de 2016.

00010



  
**Walter Calderón Molina**  
**Presidente**

  
**David Morales Corrales**  
**Secretario**

**MIÉRCOLES 30 DE MARZO DE 2016**

**SESIÓN DE TRABAJO**

Se inicia sesión de trabajo de Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, al ser las 18:25 horas del miércoles 30 de marzo de 2016, en la sede del Colegio, con los siguientes participantes:

**Directivos presentes:**

Walter Calderón Molina, **Presidente**

David Morales Corrales, **Secretario**.

Ester Figueroa Rivera, **Vocal 3. Vice-Presidenta a.i. (En ausencia del vicepresidente titular).**

**Directivos ausentes en la sesión:**

Bernal Vargas Prendas, **Vocal 2 Tesorero a.i. (En ausencia del Tesorero titular).**

**JUSTIFICADA**

**Colaboradores presentes:**

Winston Obando Durán. **Fiscal.**

Yadira Solano Vindas, **Directora Ejecutiva.**

000169

**AGENDA****Sesión de trabajo Miércoles 30 de marzo de 2016**

Hora 18:00 horas

Sede Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

1. Bienvenida y comprobación de quórum.
2. Aprobación de la Agenda y orden del día.
3. Juramentación Extraordinaria de la señorita Cristal Dayana Miranda García.
4. Aprobación del Acta 004-2015-2016.
5. Lectura de Correspondencia.
6. Presentación del análisis sobre la definición del concepto de Criminología.
7. Seguimiento de la Denuncia ante el Consejo Superior del Poder Judicial.
8. Informes por parte de la Asesoría Legal.
9. Seguimiento al Programa de Desarrollo Profesional.
10. Convocatoria del Tribunal Electoral a Asamblea General Extraordinaria.
11. Asuntos de Fiscalía.
12. Asuntos Administrativos. 12.1. Contratación del Asistente de Fiscalía.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN DE TRABAJO**

1. Bienvenida y comprobación de quórum.

Primeramente el presidente Walter Calderón Molina da la bienvenida a los directivos presentes y personal administrativo. Asimismo, extiende una fuerte felicitación al directivo Bernal Vargas Prendas porque ha informado que el Proyecto que se ha presentado a la ONG canadiense ha sido aprobado de manera preliminar. Es importante aclarar que por este motivo el directivo Bernal Vargas Prendas, se encuentra ausente en esta sesión, porque está representando al Colegio Profesionales en Criminología en Guatemala, y dando a conocer el proyecto del Colegio para hacer estudios en la región sobre criminalidad.

Por tanto, su ausencia está justificada y aceptada por el presidente Walter Calderón Molina. Sin embargo, ante esta situación no existe quórum para poder sesionar de forma ordinaria, por ello, se realiza esta sesión de trabajo para poder analizar la agenda establecida y tomar de previo los acuerdos que serán aprobados en la próxima sesión del lunes 4 de abril a realizarse en las instalaciones del Colegio.

2. Aprobación de la Agenda y orden del día.

000170

Ahora bien, como punto N° 1, el presidente Walter Calderón Molina solicita hacer una modificación de la agenda, para dar lectura a la correspondencia mientras llega la señorita Cristal Dayana Miranda García, a quién se le va a juramentar el día de hoy.

Se aprueba por los integrantes de la sesión de trabajo, realizar la modificación de la agenda, por lo que se procede a leer la correspondencia.

***ACUERDO N° 1. Se aprueba la modificación a la agenda, al cambiar el orden del día, para dar inicio con la lectura de correspondencia. Acuerdo Aprobado.***

### **3. Lectura de Correspondencia.**

Primeramente se da inicio leyendo la carta de la señorita Cristal Dayana Miranda García, en la cual hace solicitud para ser juramentada de forma extemporánea, presentando documento por incapacidad médica dada por accidente laboral y que la obligaba a permanecer en reposo.

Por lo antes expuesto, se acuerda aprobar la solicitud y proceder a la juramentación de la misma el día de hoy.

***ACUERDO N° 2. Se da por recibida la solicitud de la señorita Cristal Dayana Miranda García y proceder con la juramentación el día de hoy. Acuerdo aprobado.***

Posteriormente, se da lectura del correo electrónico enviado por la señorita Heldren Solórzano Manzares en el cual dan por recibido el oficio CPC-042-2015-2016 y responden a la Junta Directiva proceder a realizar la primera convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el próximo 15 de mayo de 2016.

Una vez leída la respuesta del Tribunal Electoral, el presidente Walter Calderón Molina aclara que lo que procede es que el Tribunal Electoral abra el proceso de convocatoria a elecciones y que aún no lo ha hecho, por lo que esta situación expone al Colegio a situaciones de recursos por parte de los (as) agremiados (as), porque no se están cumpliendo con los plazos establecidos por Ley para la convocatoria al proceso de elecciones.

000171



Sin embargo, toda la logística y el procedimiento interno que corresponde a la administración del Colegio, se ha realizado conforme a lo estipulado, por lo que aún y cuando este Tribunal no ha hecho una debida convocatoria, la Junta Directiva de este Colegio se ve en la necesidad de mantener la fecha establecida para dicha Asamblea. Por tanto, solicita a la Dirección Ejecutiva Yadira Solano Vindas, proceder con la publicación de la convocatoria en un medio oficial el 1 de abril de 2016, como ya había sido informado por parte de esta dirección.

**ACUERDO N° 3. Se da por recibida la nota de la señorita Heldren Solórzano Manzanarez. Acuerdo aprobado.**

Continuando con la lectura de correspondencia, se lee la solicitud de renuncia presentada por parte del agremiado Jorge Saprissa Vázquez, miembro del Tribunal de Honor, a la cual se toma el siguiente acuerdo;

**ACUERDO N° 4. Se da por recibida y se acepta la renuncia al Tribunal de Honor, por parte del agremiado Jorge Saprissa Vázquez. Se deberá entregar una copia a la Fiscalía. Asimismo, se debe informar al Tribunal Electoral de la existencia de esta vacante, para que sea electa en la próxima Asamblea General Extraordinaria. Acuerdo Aprobado.**

Se continúa con la solicitud de Retiro Voluntario presentada por la agremiada Melissa Hidalgo Castro, carné N° 490, la cual cumple con todos los requerimientos establecidos en el procedimiento de retiro voluntario, por lo tanto se toma el siguiente acuerdo;

**ACUERDO N° 5. Se da por aprobada la solicitud de Retiro Voluntario de la agremiada Melissa Hidalgo Castro, carné N° 490.**

Continuando con la lectura de correspondencia, se procede a dar lectura del oficio N° 3066-16 del 17 de marzo de 2016 enviado por el Consejo Superior del Poder Judicial, mediante el cual, se informa al Colegio de la respuesta que hacen los Jefes de las diferentes oficinas al Consejo Superior en relación a la denuncia interpuesta por parte del Colegio. Se revisa el oficio para determinar si hay plazo para la respuesta y como no lo indica, se establece que de acuerdo con la Ley de Administración Pública se cuenta con un mes para dar la respectiva respuesta, por lo tanto, se acuerda lo siguiente:

000172



**ACUERDO N° 6. El presidente Walter Calderón Molina hará una respuesta al Consejo Superior, para dar por recibido el oficio N° 3066-16.**

Finalmente se procede a la lectura de la denuncia enviada por parte de algunos investigadores del Banco de Costa Rica, con fecha 28 de marzo de 2016, mediante la cual se expone una situación irregular que ha acontecido en dicho banco y que expone hechos de ejercicio ilegal de la profesión. Por lo tanto, al existir dos denuncias previas y que fueron conocidas en la sesión pasada sobre el mismo asunto, se acuerda en relación a la denuncia presentada por estos investigadores del Banco Costa Rica:

**ACUERDO N° 7. Se da por recibida la correspondencia y entregar a Fiscalía para el procedimiento que por Ley corresponda.**

Consecuentemente, el secretario David Morales Corrales hace entrega inmediata de la correspondencia para que sea analizada por esta dependencia.

#### **4. Juramentación Extraordinaria de la señorita Cristal Dayana Miranda García.**

Al ser las 18:45 horas se solicita el ingreso de la señorita Cristal Dayana Miranda García para ser juramentada. El presidente Walter Calderón Molina y los miembros de la Junta Directiva se ponen de pie para realizar el procedimiento de juramentación por parte del presidente Walter Calderón Molina, quedando debidamente juramentada la señorita Cristal Dayana Miranda García según consta en Oficio de Juramentación que se firma en el acto por el presidente Walter Calderón Molina, el secretario David Morales Corrales y la señorita Cristal Dayana Miranda García.

**ACUERDO N° 8. Adjuntar el Acta de Juramentación firmada por Cristal Dayana Miranda García del día 30 de marzo de 2016, al Acta de la Sesión de Junta Directiva donde se apruebe esta Sesión de Trabajo y al Acta de la Juramentación a la que no pudo asistir la señorita Miranda García. Acuerdo aprobado por unanimidad.**

Aprobación del Acta 004-2015-2016.

000170



En cuanto a la aprobación del acta 004-2015-2016 la misma se pospone para la próxima sesión debido a que no ha sido revisada por los miembros de Junta Directiva porque no se envió con el tiempo estipulado para la respectiva revisión. Ante esto el Presidente Walter Calderón Molina, le recuerda al secretario David Morales Corrales, que el acta debe enviarse tres días hábiles después de realizada la sesión.

**ACUERDO N° 9. Se traslada este punto para la próxima sesión. Acuerdo aprobado.**

**5. Presentación del análisis sobre la definición del concepto de Criminología.**

Continuando con la agenda, corresponde ahora establecer la definición del Concepto de Criminología, sin embargo, el presidente Walter Calderón Molina solicita a los miembros de Junta Directiva hacer esta presentación en la próxima sesión del lunes 4 de abril, debido a que por cuestiones laborales le ha sido imposible terminar el cuadro de análisis correspondiente. Por lo que solicita incluir en punto de agenda para la próxima sesión la definición de este concepto.

**ACUERDO N° 10. Se da por recibido la solicitud del Presidente Walter Calderón Molina para poner este tema como punto de agenda, en la próxima sesión. Acuerdo aprobado.**

**6. Seguimiento de la Denuncia ante el Consejo Superior del Poder Judicial.**

Este punto fue discutido en "Lectura de correspondencia"

**7. Informes por parte de la Asesoría Legal.**

Debido a que los Asesores Legales no están presentes, el presidente Walter Calderón Molina solicita sea punto de agenda para la próxima sesión.

**ACUERDO N° 11. Se da por recibido la solicitud del Presidente Walter Calderón Molina para poner este tema como punto de agenda, en la próxima sesión Acuerdo aprobado.**

**8. Seguimiento al Programa de Desarrollo Profesional.**

00017



En ausencia del Directivo Bernal Vargas Prendas, la Directora Ejecutiva Yadira Solano Vindas informa que ya se realizaron las entrevistas de la lista corta de los candidatos seleccionados para dar el Curso de Principios Empresariales y que ya se escogió a la candidata. Asimismo, informa que tanto a esta persona como a los otros dos instructores, se les está solicitando el objetivo, contenido y una breve reseña de sus CV, con el propósito de enviar el boletín a los (as) agremiados (as) y a las universidades. Además comenta que se ha recibido respuesta por parte de unas cuantas personas interesadas en llevarlos.

Ante esta situación, el presidente Walter Calderón Molina solicita a la Directora Ejecutiva Yadira Solano Vindas presionar para obtener toda la información lo antes posible, para dar una mayor cobertura y publicidad a los cursos, y dar una muy buena impresión y calidad por parte del Colegio. La Directora Ejecutiva Yadira Solano Vindas indica que se está trabajando en eso y que precisamente por este motivo y previa consulta con el presidente Walter Calderón Molina, se estableció como lugar para dar los cursos, el edificio de ACORDE en el centro de San José, situación que ha sido avalada por el directivo Bernal Vargas Prendas.

#### **9. Convocatoria del Tribunal Electoral a Asamblea General Extraordinaria.**

Se indica por parte del presidente Walter Calderón Molina, que la misma aún no ha sido realizada por el Tribunal Electoral por lo que estará comunicándose a la mayor brevedad posible con la Presidente del Tribunal Electoral Heldren Solórzano Manzanares y con los asesores legales.

#### **10. Asuntos de Fiscalía.**

El fiscal Winston Obando Durán refiere a los presentes que tiene tres puntos que mencionar:

- 10.1. Realizar la entrega formal a la Junta Directiva de los 87 expedientes de los (as) agremiados(as) que han sido suspendidos(as).
- 10.2. Conocer cuál ha sido la situación de la contratación del asistente de fiscalía.
- 10.3. Indicar que el señor Rodrigo Campos, catedrático de la UNED según consta en la certificación entregada por la Directora Ejecutiva, no es agremiado al Colegio y que ha sido difícil encontrar los videos correspondientes a la denuncia establecida por el presidente Walter Calderón Molina, para continuar esta investigación y determinar si corresponde o no un procedimiento por parte de la fiscalía.

000175



A lo que se indica lo siguiente:

- 10.1. El presidente Walter Calderón Molina, indica al fiscal Winston Obando Duran que por presentarnos en una sesión de trabajo, los 87 expedientes de los (as) agremiados (as) suspendidos (as), deberán ser aceptados y recibidos en la sesión del próximo lunes 4 de abril.
- 10.2. Es el siguiente punto de agenda.
- 10.3. El presidente Walter Calderón Molina tratará de ubicar el video para contar con evidencia para la denuncia.

Sin más por el momento, el fiscal Winston Obando Duran finaliza su informe de fiscalía.

## **11. Asuntos Administrativos.**

### **11.1 Contratación del Asistente de Fiscalía.**

En relación a la contratación del Asistente de Fiscalía la Directora Ejecutiva Yadira Solano Vindas informa que se han recibido 63 currículos para el puesto. Asimismo, indica que el procedimiento será primeramente verificar que se cumplan con todos los requisitos y una vez que se realice este primer filtro, enviara la información al Fiscal Winston Obando Durán y al Presidente Walter Calderón Molina para que entre los tres se obtenga la lista de corta de unos 5 candidatos para ser entrevistados.

El presidente Walter Calderón Molina indica que es bueno valorar todas y cada una de las opciones, debido a que aunque pueda existir carencias en algunos ámbitos puede ser que existan mayores habilidades y destrezas en otros.

## **12. Varios**

El presidente Walter Calderón Molina informa que debido a que es necesario contar con un número de contacto para cuando se realizan actividades los fines de semana o fuera de las instalaciones del Colegio, informa a los presentes que coordinó con la Dirección Ejecutiva para proceder con la compra de una línea prepago para tener un medio de comunicación en estas situaciones y evitar usar medios

00017

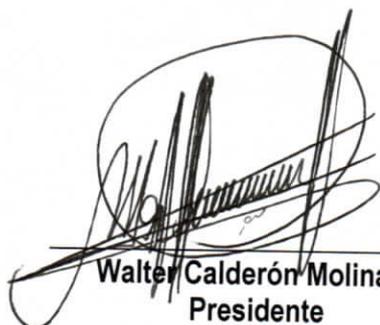


personales. Además comenta que para comprar la línea se tuvo que solicitar una Personería Jurídica con un costo de 15 mil colones.

Asimismo, el presidente Walter Calderón Molina indica a la Directora Ejecutiva Yadira Solano Vindas la necesidad de realizar algunos cambios en la página web del Colegio, tales como el mensaje de presidencia, actualización de las fotos, para visibilizar el trabajo que está realizando la actual Junta Directiva. Se recomienda si es posible crear un álbum de fotos con las actuales. Asimismo, se acuerda que el mensaje de presidencia sea enviado por el presidente Walter Calderón Molina para su posterior publicación.

**ACUERDO N° 12. Se dan por recibido, los informes e iniciativas del Presidente Walter Calderón Molina. Acuerdo aprobado.**

Sin más por el momento, se cierra la sesión de trabajo por parte del Presidente Walter Calderón Molina al ser las 20:48 horas del día miércoles 30 de marzo de 2016.



Walter Calderón Molina  
Presidente



David Morales Corrales  
Secretario

000177